

**GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL**Fecha de Aprobación:
31 de diciembre de 2019**ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

| | | | |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------|------------|
| PROVEEDOR / CONTRATISTA | ZEBRACOM INTERNACIONAL S.A.S | | |
| C.C. / C.E. / NIT: | NIT. 8002270807 | | |
| FECHA: | 4 NOVIEMBRE 2020 | CONSECUTIVO: | 038 |

OBJETO DE SOLICITUD

Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la CESION DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISION DE TELEVISION.

GENERALIDADES

| | | | |
|-----------------------|---|---------------------|---|
| VALOR: | CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS. (\$44.999.400) | CDP Y RUBRO: | Rubro presupuestal Subvenciones otras transferencias. Rubro: 03032R22 No. CER0337 |
| FORMA DE PAGO: | 100% del valor a contra entrega | | |
| PLAZO: | El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de VEINTE (20) días. Los términos del contrato comienzan a correr una vez se haya realizado el perfeccionamiento del contrato y se dé cumplimiento a los requisitos de ejecución del mismo, en la etapa de legalización del contrato. Sin perjuicio de las dinámicas de producción que se desarrollen en conjunto con TELEISLAS | | |

CONTENIDO CONTRACTUAL**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:**

Hacer entrega del contenido audiovisual Nacional.

Hacer entrega de los siguientes documentales HD

1. Patrimonio Colombia con duración de 30 minutos y 14 episodios
2. La banda de mi pueblo con duración de 72 minutos.

OBLIGACIONES GENERALES:

- Disponer de todos los recursos profesionales técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio.
- Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo.
- Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social parafiscal.
- Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.

GARANTÍAS:

N/A

DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:

Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones:

- Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007
- Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993
- Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS)
- Y demás normas concordantes y complementarias

ADICIONALES

- EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL

Fecha de Aprobación:
31 de diciembre de 2019

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General

Versión : 03

el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012.

| | |
|---|---|
| PROVEEDOR/CONTRATISTA: | ORDENADOR DEL GASTO |
| | |
| LUISA ORREGO QUINTERO C.c. 42887596 | EMILIANA BERNARD STEPHENSON Gerente TELEISLAS |

| | |
|-----------|---------------|
| Propósito | Karina Henao |
| Revisó | Elsa Hooper |
| Aprobó | Jamie Escobar |



FECHA DE EXPEDICION: 21/10/2020

No. CER0337

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

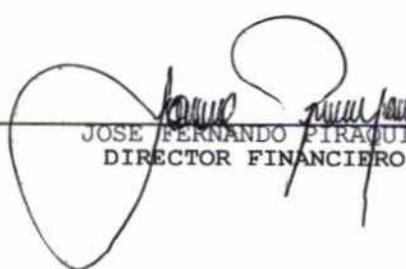
| | | | | |
|-------------------------------------|----------|----------|------------------|-------------------|
| RUBRO | 03032R22 | RECURSOS | RECURSOS PROPIOS | \$44999400 |
| SUBVENCIONES - OTRAS TRANSFERENCIAS | | | | |
| RUBRO | 03032R22 | RECURSOS | RECURSOS PROPIOS | 4x1000 = \$179997 |
| SUBVENCIONES - OTRAS TRANSFERENCIAS | | | | |

POR LA SUMA DE : CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE.
TOTAL (\$45,179,397) = (\$44,999,400) + 4x1000 = (179,998)

PARA AMPARAR : COMPRA CESION DE DERECHOS SUBVENCIONES OTRAS TRANSFER

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2020

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : DEIGY MOSQUITO



JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO



REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2020

No. REG0333

RUBRO 03032R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS \$44999400
SUBVENCIONES - OTRAS TRANSFERENCIAS

RUBRO 03032R22 RECURSOS RECURSOS PROPIOS 4x1000 = \$179997
SUBVENCIONES - OTRAS TRANSFERENCIAS

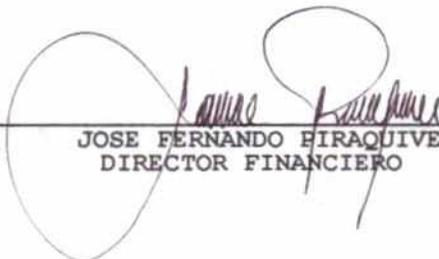
PROVEEDOR : ZEBRACOM INTERNACIONAL SAS 800227080

POR LA SUMA DE : 45,179,397

VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL
TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : COMPRA CESION DE DERECHOS SUBVENCIONES OTRAS

FECHA DE EXPEDICION: 02/11/2020



JOSE FERNANDO HIRAQUIVE
DIRECTOR FINANCIERO

**ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE SERVICIO No. 038 DEL 2020 SUSCRITO
ENTRE TELEISLAS Y ZEBRACOM INTERNACIONAL S.A.S**

CONTRATANTE: SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA,
TELEISLAS

CONTRATISTA: ZEBRACOM INTERNACIONAL S.A.S

OBJETO: Contratación de una persona natural o jurídica para la prestación de servicios personales para la CESIÓN DE DERECHOS Y COMPRA DE CONTENIDOS PARA EMISIÓN DE TELEVISIÓN.

VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS. (**\$44.999.400**).

FECHA DE INICIO: 05/11/2020

FECHA DE FINALIZACIÓN: 24/11/2020

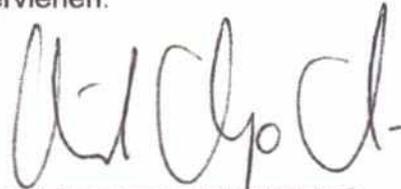
PLAZO: El contrato a celebrarse se ejecutará en un plazo de diez (20) días.

Entre la Asistente de Programación **DEIGY ALVAREZ MOSQUITO** y la Sra. **LUISA ORREGO QUINTERO** Identificado con cedula de ciudadanía No. 42887596 representante legal de **ZEBRACOM INTERNACIONAL S.A.S** Suscriben la siguiente acta de inicio de la orden de servicio No. 038 del 2020.

Para constancia se deja Firma de los que intervienen.



DEIGY ALVAREZ MOSQUITO
Asistente de Programación



LUISA ORREGO QUINTERO
C.C. 42887596
Representante Legal

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.